

EMPRÉSTITO DEL ESTADO
DEUDA AMORTIZABLE AL 5% SIN IMPUESTO
EMISIÓN A LA PAR CON CUPÓN 1.º DE JULIO

La subasta tendrá lugar el día 28 del corriente mes
interviene el Corredor Colegiado de Comercio:
Ernesto Cazón García
Plaza de la Constitución, 29. - Teléfono 166 - LUGO

AÑO XXII
LUGO, JUEVES 23 DE MAYO DE 1929

El Progreso

DIARIO POPULAR

Fundador propietario: D. Purificación de Cora y Más-Villafuerte

OFICINAS Y TALLERES: MANUEL BECERRA, 4

Pinturas Bañicas
Aguarrás
Brochería, etc., etc.
La casa más importante
Almacenes: Demetrio Alvarez
M. Becerra, 14 - Apartado, 20 - Teléfono, 54

NÚM 6.687

La Terapia Centro-Reflejo del Dr. Asuero

Lanzar a todos los vientos una opinión sobre la Centro-reflejo-terapia del Dr. Asuero, es un tanto atrevido, si no nos colocamos dentro del marco seguro de las ciencias médicas.

El médico donato: tierra, copista, practico, perfeccionador o lo que se quiera, de la teoría de Bonnier, no puede, en su proceder simplista, condescendiente, en sus firmes derrotas a una terapéutica contundentemente efectiva. Descontado. Ello ha movido a perseguidos de alto rango científico, algunas veces dinásticos, a acoger con sarcástica ironía desde su castillo de marfil lo que está sobre el tapete y aún no se conoce, posiblemente, en su nueva modalidad. Aún suponiendo que sea ni más ni menos que la teoría de Bonnier llevada por y con fortuna por nuestro compatriota, merece un reposado y sereno estudio. En las ciencias médicas, especialmente, vemos a diario el resurgir de teorías y tratamientos abandonados, totalmente infructuosos de muchos y llevados con suerte por el más oscuro de los que se han propuesto la búsqueda, al terreno de la realidad.

Asuero, iconoclasta, inflexible, al parecer, prosigue, su ininterrumpida marcha triunfal, corta o allá venimos, pero demostrativa de un profundo y fructífero estudio y de beneficios claros e indiscutibles en el orden terapéutico.

Es así verdad, porque aún en el supuesto de que solamente actúe bajo un plano psicoterápico, lo que me parece un tanto estrecho, el contingente no despreciable de pacientes -verdaderos guñapos en el terreno fisiológico- que se benefician con su proceder y no con el de grandes clínicos que nos ciegan con la luminosa antorcha de su prestigio, razón por la cual aquellos no tendrían porque descender al oscuro médico Dr. Asuero para encontrar el lenitivo a sus dolencias.

Las enfermedades funcionales son susceptibles de mejoramiento bien notorio casi siempre y por sugestión más o menos disfrazada. Parálisis que dan de larga fecha, enseñoreándose a través del tiempo, de un sector orgánico, con rico cortejo sintromóico, son susceptibles -aún así- de restauración anatomo-funcional. No hay un solo médico que no pueda abrogarse fundamentalmente alguna de estas curaciones maravillosamente espectaculares: dar vista a ciegos, oído a sordos, movimiento a parálisis, habla a mudos, etcétera.

No se debe admitir ni negar de plano, el efectismo terapéutico del médico de San Sebastián; pero aunque solamente nos haya legado un método más para tratar con éxito las afecciones no lesionales, rápido, inocuo y eficaz, ya habrá hecho mucho.

Ello puede no significar revolución en el campo de la medicina -tan dilatado por cierto- sino solamente un nuevo camino que haya de conducirnos, a veces, a éxitos insospechados, al tratándose de afecciones en las que está indicada la terapia sugestiva.

Tengo la presunción que el doctor Asuero es (no el descubridor de un método que llaman suyo, pero que todos saben es de la prioridad de Bonnier) el verdadero autor efectista, al parecer, que tuvo la fortuna, y con ella, de llevar a la práctica la teoría del médico francés.

Es conveniente demoler el tinglado de la fantasía y quedarse con lo que de real haya en el nuevo o resucitado método, que aunque aparente de pequeña base, pudiera haberla y muy sólida para lo porvenir.

Los grandes descubrimientos han sido en su mayoría debatidos de un modo tenaz e inhumano. Reflexionemos y esperemos pacientemente.

LUIS VILABELLA
DE MADRID

Una boda distinguida

En la iglesia parroquial de San José, de Madrid, y ante su altar mayor primorosamente exornado y espléndido de flores, se celebró el enlace matrimonial de la bellísima y gentil señorita Sara Santos Feireiro, doctora de la Facultad de Farmacia e hija de nuestro buen amigo D. Camilo Santos Celia, inspector de Sanidad, cabo del distrito de Castroverde (Lugo), con el ilustrado joven D. Ricardo Pascual González, profesor auxiliar de la Facultad de Farmacia de la Universidad Central.

Vestía la novia bellísimo traje blanco, que realzaba sus naturales encantos, recogiendo la cola las preciosas y encantadoras niñas Conchita y Carmucha Martín Otero.

Mucha gente se había congregado desde bastante antes de comenzar la religiosa ceremonia en los alrededores de la iglesia, presenciando la entrada de las distinguidas familias cuentan en Madrid con numerosas relaciones y simpatías que bien se pusieron de relieve en esta señalada fecha.

Bendijo la simpática unión el virtuoso cura párroco de Raseafria (Madrid), D. Eudisio González, quien dirigió a los contrayentes una sentida y elocuente plática.

Apadrinaron la boda la distinguida señora doña Angelita Otero, de Martín

y el Excmo. Sr. Intendente de la Armada, general Cabrerizo.

Firmaron el acta, como testigos, por parte de la novia, el profesor auxiliar de la Facultad de Farmacia D. Felipe G. Dorado, D. Pascual Martín, acaudalado comerciante y el médico D. Emilio Martín, y por parte del novio el doctor D. Pascual González y D. Antonio Díaz Junquera.

Después de la ceremonia los novios, sus familiares e invitados, que sumaban más de un centenar de personas, se dirigieron a los amplios comedores del «Hotel Molinero» donde fueron delicadamente obsequiados con un espléndido y selecto «lunch».

Más tarde y en el mismo hotel, se celebró un solemne banquete puramente familiar asistiendo al mismo los comensales siguientes, por orden de presidencia: Primera presidencia: El señor cura párroco de Raseafria; a su derecha el señor Dr. D. Manuel Pascual, Excmo. Sr. Cabrerizo y los dos novios; a su izquierda D. Camilo Santos, padre de la novia, Srta. Paz Santos, doña Concepción García y D. Pascual Martín. Segunda presidencia: D. Juan José Ruiz, cura-económico de Castroverde, que fué a Madrid expreso para asistir a la ceremonia, figurando a su derecha la madre del novio y sus familiares y a su izquierda los padrinos de los desposados; en fin, muchas personas más, en gran parte pertenecientes a las copiosas familias de los contrayentes, cuyos nombres bien quisieramos comunicar si no fuese por el temor a incurrir en lamentables omisiones.

En la agradable reunión, o bien, fiesta familiar, se brindó por la felicidad de los contrayentes y todos salieron muy satisfechos de las atenciones recibidas.

La feliz pareja salió en viaje de novios para varias poblaciones de España y principalmente Galicia de donde es natural el «canción», regresando a Madrid donde fijarán su residencia.

A las muchas felicitaciones y enhorabuena recibidas por los nuevos esposos y sus apreciables familias, sumamos la nuestra muy expresiva haciendo votos por que disfruten de una luna de miel interminable. *Zugardora.*

CRONICA JUDICIAL

Disparo

Procedente del juzgado de Becerra, se vió ayer en la Audiencia una causa por delito de disparo contra Jesús Fernández Rodríguez.

El fiscal pidió para el procesado la pena de un año, ocho meses y veintidós días de prisión.

Fué defensor el abogado señor Rosón.

Tenencia de arma

Por delito de tenencia ilícita de arma de fuego se sentó ayer en el banquillo de los acusados Benigno Argiz García, cuya causa procedía del juzgado de Chantada.

Benigno se conformó con la pena que le pidió el fiscal, que fué la de un mes de prisión y cien pesetas de multa.

Defendió el abogado señor Castilla.

En la territorial

En la Audiencia Territorial se vieron ayer los siguientes pleitos, procedentes de los juzgados de esta provincia:

Monforte.—Doña Dolores Sánchez Mosquera con don Renardo González Fernández, sobre pago de pesetas. Letrados, Alvarez de Neira y Vilas.

Becerra.—Don Cesáreo López con doña María Curriel y otra, sobre pobreza. Letrado, Novoa Arechaga.

Pruebas del alumbrado público

Ayer, a las nueve y media de la noche, se efectuó una prueba de la nueva instalación de alumbrado público que se va a llevar a cabo en esta población.

La prueba de ayer tuvo lugar con nuevos focos en el paseo central de la Plaza de Santo Domingo.

El resultado fué satisfactorio.

Regreso del prelado

En el exprés descendente de ayer regresó de Valencia y Sevilla, después de asistir al Congreso Mariano celebrado en dicha capital, el excelentísimo señor obispo de la diócesis Dr. Balanzá y Navarro.

El prelado volvió a encargarse del gobierno de la diócesis, cesando el vicario general del obispado Sr. Sindin, que lo ejercía interinamente.

De la Guardia civil

Revista de coronel

Ayer llegó a Lugo, procedente de la Coruña, el coronel de la Guardia civil Sr. Ramos, que viene a esta ciudad con objeto de revisar las fuerzas de este benemérito Cuerpo, que prestan aquí sus servicios.

El Sr. Ramos fué recibido por los jefes y oficiales de esta comandancia. Viene acompañado de su ayudante, el capitán Sr. Cruz.

Detención de un «palanquetero»

Ayer detuvo la Policía de esta ciudad, un conocido «palanquetero».

Este se dedica desde hace mucho tiempo a asaltar pisos.

Ya hace algunos años se recuerda que estuvo en Lugo, en donde asaltó varias casas.

Se llama este «palanquetero», José Vázquez Vázquez (a) «Cotón».

Ingresó a cumplir la correspondiente quincena en la cárcel.

EL PROGRESO hace veinte años

23 de mayo de 1909.—La feria últimamente celebrada en Fonsagrada fué campo de acción de los timadores. Por el conocido procedimiento del sobre fueron timadas algunas personas. Las cantidades timadas ascendieron a 1.650 pesetas.

Fué nombrado D. Angel Ulloa, administrador en Santiago de la empresa de de automóviles que en breve se establecerá para el servicio entre Lugo y aquella ciudad.

—Uno de estos días era esperado en Madrid el Sr. Merry del Val, embajador extraordinario de España cerca del Sultán de Marruecos.

—Decían de Madrid que en la reunión que tuvieron los senadores demócratas se trató de las elecciones en relación con el proyecto de Administración, afirmando un exministro, que ante todo debe tenerse en cuenta, que los liberales demócratas son monárquicos. Hubo quien se sonrió.

—Parece que el Japon negocia un tratado con Turquía. Algunas potencias lo miran con recelo.

EL SUCESO DEL HOMBRE DESCUARTIZADO

Ricardo Fernández Sánchez se declara autor único del horrendo asesinato de Pablo Casado

(POR TELÉFONO)
Se verificó la reconstitución del crimen, en la casa de la calle de Orteu.—Cómo perpetró «Ricardito» el crimen.—Interesantes noticias y detalles

Madrid 22-2200
«Ricardito», declaró autor del horrendo crimen

Las gestiones realizadas por la Policía y por las autoridades judiciales para descubrir el misterio de que apareció decapitado, el misterioso suceso del hombre que recientemente apareció descuartizado en un cajón facturado a la Estación de Atocha de Madrid, desde Barcelona, dieron el resultado apetecido, pues el criado de la víctima de este suceso, Ricardo Fernández Sánchez (a) «Ricardito», se ha declarado autor del asesinato de su amo.

He aquí un relato sintético de las actuaciones anoche practicadas por el juzgado de Barcelona, las cuales dieron por resultado que Ricardo se declarase único autor del asesinato de Pablo Casado.

Interesantes detalles

Reunidas todas las diligencias efectuadas por el Juzgado y la brigada de Policía de ferrocarriles el asunto del horrendo crimen cometido en la persona de Pablo Casado, se efectuó anoche una diligencia judicial, la cual ha sido llevada a cabo con el mayor secreto.

El juez, acompañado de los agentes de Policía, se trasladó a las doce de la noche a la casa del crimen, o sea en la calle de Orteu, número 55, donde ya se hallaba el cajón venido de Madrid y en el cual se habían facturado los restos de Pablo Casado.

El juez ordenó poco después que condujesen al detenido Ricardo Fernández Sánchez desde la cárcel, operación que se llevó a cabo con gran secreto y sigilo.

La diligencia practicada en la casa del crimen debió ser interesantísima, pues una vez terminada—a las tres y media de la mañana—se vió salir a Ricardo muy abatido. En cambio el juez y los agentes no podían ocultar su satisfacción.

Parece, en efecto, que la diligencia ha dado un resultado positivo.

Ricardito confesó en la casa del crimen, ante el cajón que había venido de Madrid, que había sido el único autor de la muerte de su amo Pablo Casado, y relató con todo detalle la forma en que había cometido el crimen, las operaciones de descuartizamiento, etc.

El criado dijo al juez, Sr. Sánchez Cañete, que el crimen lo cometió el día de la Purísima Concepción, o sea el día 8 de diciembre.

Añadió que había tenido una discusión con su amo Pablo Casado, quien le agredió, y al verse impotente para rechazar la agresión le golpeó con una plancha (la misma que se encontró después en la casa de Antonio Aragón).

Al caer sin sentido Pablo Casado, le dió varios golpes para matarlo.

Una vez conseguido esto metió el cadáver en la cama y se acostó él tranquilamente en su habitación.

Al día siguiente, el domingo, a primera hora de la mañana, lo primero que hizo fué cortarle la cabeza con un cuchillo. Le envolvió en algodones y papeles y luego con un cuchillo y una sierra efectuó el descuartizamiento.



—¿Y por qué ha hecho usted estos billetes falsos de mil francos?
—Porque no sé hacerlos buenos.

Gesto del día LA MADEJA

El nuevo suceso macabro de los restos humanos encontrados en un cajón de la estación del Mediodía, ha venido a reanudar un poco los periódicos. Estos crímenes espeluznantes sirven para intrigar a las gentes y vender unos miles de ejemplares más.

El crimen de ahora ha servido para otra cosa más. Ha demostrado que la prensa, diga lo que quieran los pusilánimes y tímidos, en toda clase de sucesos, es un elemento, no ya necesario, sino imprescindible para encauzar la acción de la justicia. Sin los periódicos la gente se mostraría indiferente a todos los sucesos. La fantasía del reportero en muchas ocasiones, lo más malo que puede hacer es conseguir intrigar al lector, hacer que se interese mucho más por el crimen, y al fin de todo, esto no conste uye ningún obstáculo para aclararlo, sino al contrario.

El periódico que llega a todos los rincones de la tierra constituye el aviso de lo que se trata de aclarar, y cuantos más detalles se difunden, antes se consigue aclararlo. Resulta muy difícil que un criminal deje por completo sin un rastro su obra. Un pequeño detalle de fecha, ropas o cualquier otra circunstancia en el acto delictivo, hace que por medio del periódico se descubra, y ya en poder del hilo, resulta cada vez más difícil desenredar la madeja.

Un detalle que parezca insignificante, puede ser lo suficiente para descubrir a los malhechores, pero para esto se necesita del elemento periódico; sin la Prensa, no se consigue nada. Por retrasar muchas veces una información, se ha escapado de la justicia el criminal. Unos minutos antes hubiera bastado para que el periódico llevara por todos los rincones la persecución del asesino.

Así se ha reconocido por autoridades y expertos policias. Y en verdad que hemos tenido ocasión de comprobarlo en estos días.

Nos alegra por lo poco que pudiera correspondernos.

Es hora ya de que no se eche sobre la Prensa todo el virus de que algunas gentes conservan, sin tener en cuenta que ésta no hace otra cosa que reflejar la vida. Si la Prensa trae crímenes, y huelgas, otras calamidades sociales, no debe apartarse de ello a los periódicos, sino a la sociedad entera, que es la única que debe cambiar.

El periódico tampoco es culpable de sus males. De más hace con educar por un lado e informar por otro. La hoja impresa, creemos que ha cumplido con su deber. Quizá no todo el mundo podrá decir otro tanto.

Valentín F. DE CUEVAS.
Madrid, Mayo 1929.

En busca de la cabeza

Por el orden del Juzgado se ha encomendado a un buzo que practique reconocimientos encaminados a encontrar la cabeza de la víctima de este horrendo crimen.

Nueva declaración de Ricardo

Cuando Ricardito era conducido desde la Cárcel a la casa de la calle de Orteu, un inspector de Policía le aconsejó que declarase la verdad, ya que de no hacerlo sabía Dios lo que podría pasarse.

En cambio, le dijo el inspector que si declaraba, le condenarían a catorce años, estando acogido a los beneficios de indulto, si su comportamiento es bueno en la prisión.

Ricardito insistió en que Pablo Casado le trataba muy mal y que lo mató por que le había pegado y además por que había insultado a su hermana.

Pidió Ricardo que fuese liberado José María Figueras, por ser éste inocente.

Añadió que el paquete que contenía la cabeza de Pablo, lo arrojó al mar con el mayor sigilo, aprovechando un momento en que por estar lloviendo torrencialmente estaba desierto el lugar del muelle por el que fingía el pasear.

Una petición de asesino

Anoche después de la reconstitución del crimen, Ricardo Fernández durmió tranquilo.

A las cinco de la tarde, como en aquella época era ya noche, se dirigió al muelle de gran velocidad de la estación, donde indicó a Correa le hiciese el talón de declaración.

Efectuada esta operación, volvió a la fábrica, procurando llegar antes de las siete, hora en que terminaban su trabajo las obreras, devolviendo además el carretón al Sr. Figueras.

También relató otros detalles relacionados con este suceso.

El juez dictó varias órdenes con el fin de realizar varias diligencias comprobativas.

También dió un auto levantando el procesamiento a José María Figueras y ordenando fuera puesto inmediatamente en libertad.

Ricardo Fernández Sánchez confirmó que el crimen y descuartizamiento de su antiguo amo, lo realizó él solo.

Figueras, en libertad

Como consecuencia de la declaración hecha por «Ricardito», el juez ha dispuesto la libertad del otro detenido como complicado en el crimen, José María Figueras.

Al serle comunicada a éste la orden de libertad, la recibió sin alegría.

Al enterarse de que Ricardo se había declarado único autor del horrendo asesinato, Figueras manifestó que tal vez el criado de Casado hubiese cometido el crimen por odio hacia su amo.

Afirmó Figueras que la muerte de Pablo Casado le apenó grandemente, no solo por haberse él visto detenido como supuesto complicado en el crimen, si no también por el gran afecto que a la víctima del horrendo suceso profesaba desde hace algún tiempo.

—Cree José María Figueras, que en la ejecución del crimen debió intervenir alguien más que el criado de Pablo Casado.

Incomunicación

El juez Sr. Sánchez Cañete ha dispuesto, una vez obtenida la declaración de Ricardo Fernández Sánchez, que éste fuese nuevamente conducido a la cárcel, quedando incomunicado.

Declara el mozo Correa

Anoche compareció a prestar de-

claración ante el juez que interviene en la instrucción de este suceso, el mozo de la Estación de Barcelona apellidado Correa, que fué el que extendió la hoja de facturación de la caja en que fué facturado a Madrid el cadáver de Pablo Casado de las Navas.

Manifestó Correa, en un principio, que no reconocía a Ricardo.

Entonces, éste le dió detalles para hacerle recordar a la persona que le pidió el talón del cajón macabro.

En el muelle

Después de la diligencia de reconstitución del delito en la casa de la calle de Orteu número 55, el juez y varios agentes de Policía, con el convicto Ricardo, se trasladaron al lugar del muelle desde el cual «Ricardito» arrojó al mar la cabeza de su víctima.

En un principio, Ricardo se negaba a mirar el cajón en que fueron facturados a Madrid los restos de Pablo, pero invitado reiteradamente a ello por el juez, se avino a mirarlo, reconociéndolo.

En busca de la cabeza

Por el orden del Juzgado se ha encomendado a un buzo que practique reconocimientos encaminados a encontrar la cabeza de la víctima de este horrendo crimen.

Nueva declaración de Ricardo

Cuando Ricardito era conducido desde la Cárcel a la casa de la calle de Orteu, un inspector de Policía le aconsejó que declarase la verdad, ya que de no hacerlo sabía Dios lo que podría pasarse.

En cambio, le dijo el inspector que si declaraba, le condenarían a catorce años, estando acogido a los beneficios de indulto, si su comportamiento es bueno en la prisión.

Ricardito insistió en que Pablo Casado le trataba muy mal y que lo mató por que le había pegado y además por que había insultado a su hermana.

Pidió Ricardo que fuese liberado José María Figueras, por ser éste inocente.

Añadió que el paquete que contenía la cabeza de Pablo, lo arrojó al mar con el mayor sigilo, aprovechando un momento en que por estar lloviendo torrencialmente estaba desierto el lugar del muelle por el que fingía el pasear.

Una petición de asesino

Anoche después de la reconstitución del crimen, Ricardo Fernández durmió tranquilo.

A las cinco de la tarde, como en aquella época era ya noche, se dirigió al muelle de gran velocidad de la estación, donde indicó a Correa le hiciese el talón de declaración.

Efectuada esta operación, volvió a la fábrica, procurando llegar antes de las siete, hora en que terminaban su trabajo las obreras, devolviendo además el carretón al Sr. Figueras.

También relató otros detalles relacionados con este suceso.

El juez dictó varias órdenes con el fin de realizar varias diligencias comprobativas.

También dió un auto levantando el procesamiento a José María Figueras y ordenando fuera puesto inmediatamente en libertad.

Ricardo Fernández Sánchez confirmó que el crimen y descuartizamiento de su antiguo amo, lo realizó él solo.

Figueras, en libertad

Como consecuencia de la declaración hecha por «Ricardito», el juez ha dispuesto la libertad del otro detenido como complicado en el crimen, José María Figueras.

Al serle comunicada a éste la orden de libertad, la recibió sin alegría.

Al enterarse de que Ricardo se había declarado único autor del horrendo asesinato, Figueras manifestó que tal vez el criado de Casado hubiese cometido el crimen por odio hacia su amo.

Afirmó Figueras que la muerte de Pablo Casado le apenó grandemente, no solo por haberse él visto detenido como supuesto complicado en el crimen, si no también por el gran afecto que a la víctima del horrendo suceso profesaba desde hace algún tiempo.

—Cree José María Figueras, que en la ejecución del crimen debió intervenir alguien más que el criado de Pablo Casado.

Incomunicación

El juez Sr. Sánchez Cañete ha dispuesto, una vez obtenida la declaración de Ricardo Fernández Sánchez, que éste fuese nuevamente conducido a la cárcel, quedando incomunicado.

Declara el mozo Correa

Anoche compareció a prestar de-

claración ante el juez que interviene en la instrucción de este suceso, el mozo de la Estación de Barcelona apellidado Correa, que fué el que extendió la hoja de facturación de la caja en que fué facturado a Madrid el cadáver de Pablo Casado de las Navas.

Manifestó Correa, en un principio, que no reconocía a Ricardo.

Entonces, éste le dió detalles para hacerle recordar a la persona que le pidió el talón del cajón macabro.

En el muelle

Después de la diligencia de reconstitución del delito en la casa de la calle de Orteu número 55, el juez y varios agentes de Policía, con el convicto Ricardo, se trasladaron al lugar del muelle desde el cual «Ricardito» arrojó al mar la cabeza de su víctima.

En un principio, Ricardo se negaba a mirar el cajón en que fueron facturados a Madrid los restos de Pablo, pero invitado reiteradamente a ello por el juez, se avino a mirarlo, reconociéndolo.

En busca de la cabeza

Por el orden del Juzgado se ha encomendado a un buzo que practique reconocimientos encaminados a encontrar la cabeza de la víctima de este horrendo crimen.

Nueva declaración de Ricardo

Cuando Ricardito era conducido desde la Cárcel a la casa de la calle de Orteu, un inspector de Policía le aconsejó que declarase la verdad, ya que de no hacerlo sabía Dios lo que podría pasarse.

En cambio, le dijo el inspector que si declaraba, le condenarían a catorce años, estando acogido a los beneficios de indulto, si su comportamiento es bueno en la prisión.

Ricardito insistió en que Pablo Casado le trataba muy mal y que lo mató por que le había pegado y además por que había insultado a su hermana.

Pidió Ricardo que fuese liberado José María Figueras, por ser éste inocente.

Añadió que el paquete que contenía la cabeza de Pablo, lo arrojó al mar con el mayor sigilo, aprovechando un momento en que por estar lloviendo torrencialmente estaba desierto el lugar del muelle por el que fingía el pasear.

Una petición de asesino

Anoche después de la reconstitución del crimen, Ricardo Fernández durmió tranquilo.

A las cinco de la tarde, como en aquella época era ya noche, se dirigió al muelle de gran velocidad de la estación, donde indicó a Correa le hiciese el talón de declaración.

Efectuada esta operación, volvió a la fábrica, procurando llegar antes de las siete, hora en que terminaban su trabajo las obreras, devolviendo además el carretón al Sr. Figueras.

También relató otros detalles relacionados con este suceso.

El juez dictó varias órdenes con el fin de realizar varias diligencias comprobativas.

También dió un auto levantando el procesamiento a José María Figueras y ordenando fuera puesto inmediatamente en libertad.

Ricardo Fernández Sánchez confirmó que el crimen y descuartizamiento de su antiguo amo, lo realizó él solo.

Figueras, en libertad

Como consecuencia de la declaración hecha por «Ricardito», el juez ha dispuesto la libertad del otro detenido como complicado en el crimen, José María Figueras.

Al serle comunicada a éste la orden de libertad, la recibió sin alegría.

Al enterarse de que Ricardo se había declarado único autor del horrendo asesinato, Figueras manifestó que tal vez el criado de Casado hubiese cometido el crimen por odio hacia su amo.

Afirmó Figueras que la muerte de Pablo Casado le apenó grandemente, no solo por haberse él visto detenido como supuesto complicado en el crimen, si no también por el gran afecto que a la víctima del horrendo suceso profesaba desde hace algún tiempo.

—Cree José María Figueras, que en la ejecución del crimen debió intervenir alguien más que el criado de Pablo Casado.

Incomunicación

El juez Sr. Sánchez Cañete ha dispuesto, una vez obtenida la declaración de Ricardo Fernández Sánchez, que éste fuese nuevamente conducido a la cárcel, quedando incomunicado.

Declara el mozo Correa

Anoche compareció a prestar de-

claración ante el juez que interviene en la instrucción de este suceso, el mozo de la Estación de Barcelona apellidado Correa, que fué el que extendió la hoja de facturación de la caja en que fué facturado a Madrid el cadáver de Pablo Casado de las Navas.

Manifestó Correa, en un principio, que no reconocía a Ricardo.

Entonces, éste le dió detalles para hacerle recordar a la persona que le pidió el talón del cajón macabro.

En el muelle

Después de la diligencia de reconstitución del delito en la casa de la calle de Orteu número 55, el juez y varios agentes de Policía, con el convicto Ricardo, se trasladaron al lugar del muelle desde el cual «Ricardito» arrojó al mar la cabeza de su víctima.

En un principio, Ricardo se negaba a mirar el cajón en que fueron facturados a Madrid los restos de Pablo, pero invitado reiteradamente a ello por el juez, se avino a mirarlo, reconociéndolo.

En busca de la cabeza

Por el orden del Juzgado se ha encomendado a un buzo que practique reconocimientos encaminados a encontrar la cabeza de la víctima de este horrendo crimen.

Nueva declaración de Ricardo

Cuando Ricardito era conducido desde la Cárcel a la casa de la calle de Orteu, un inspector de Policía le aconsejó que declarase la verdad, ya que de no hacerlo sabía Dios lo que podría pasarse.

En cambio, le dijo el inspector que si declaraba, le condenarían a catorce años, estando acogido a los beneficios de indulto, si su comportamiento es bueno en la prisión.

Ricardito insistió en que Pablo Casado le trataba muy mal y que lo mató por que le había pegado y además por que había insultado a su hermana.

Pidió Ricardo que fuese liberado José María Figueras, por ser éste inocente.

Añadió que el paquete que contenía la cabeza de Pablo, lo arrojó al mar con el mayor sigilo, aprovechando un momento en que por estar lloviendo torrencialmente estaba desierto el lugar del muelle por el que fingía el pasear.

Una petición de asesino

Anoche después de la reconstitución del crimen, Ricardo Fernández durmió tranquilo.

A las cinco de la tarde, como en aquella época era ya noche, se dirigió al muelle de gran velocidad de la estación, donde indicó a Correa le hiciese el talón de declaración.

Efectuada esta operación, volvió a la fábrica, procurando llegar antes de las siete, hora en que terminaban su trabajo las obreras, devolviendo además el carretón al Sr. Figueras.

También relató otros detalles relacionados con este suceso.

El juez dictó varias órdenes con el fin de realizar varias diligencias comprobativas.

También dió un auto levantando el procesamiento a José María Figueras y ordenando fuera puesto inmediatamente en libertad.

Teatro Círculo de las Artes

(EMPRESA MÉNDEZ LASERNA)

HOY

A LAS CUATRO SECCION INFANTIL, BUTACA 0,25
EL CIRCO DEL OESTE

por el célebre cabañista Hoot Gibson

A LAS SIETE Y MEDIA Y A LAS DIEZ Y MEDIA

Estreno de la formidable superproducción Gaumont Diamante Azul

Cuidado con el Teléfono

por la artista de moda Carmen Boni secundada por el no menos célebre André Roanne.

La fiesta de Santa Rita

Extraordinario esplendor revistieron los cultos celebrados ayer con motivo de la festividad de Santa Rita de Casia, en la iglesia Conventual de Santo Domingo.

La misa de comunión general que se verificó a las ocho y media de la mañana, se vió muy concurrida de fieles.

A las once y media tuvo lugar la misa solemne en la que ofició el deán Dr. Prieto Martín, asistido del canónigo Sr. Ortiz y del capellán de las Agustinas Sr. Vázquez.

A la terminación de la misa el canónigo Sr. Ortiz, procedió a la bendición de las flores de Santa Rita.

La capilla de voces de la Catedral, interpretó bajo la dirección del maestro Sr. García Julbe, las partituras de la misa en honor a Santa Lucía, de Botazzo; en el Ofertorio el «O quam suavis» del P. Guzmán y durante el reparto de las rosas, el Himno de la Santa milagrosa, compuesto expresamente para esta fiesta por la religiosa de la Comunidad de Madres Agustinas, Sor Gloria del Niño Jesús, cuya composición gustó mucho.

Por la tarde a la hora de costumbre, después de rezarse el último ejercicio de la novena, ocupó la Sagrada Cátedra, el director de la Cofradía, M. I. Sr. D. Ricardo Ortiz, quien con su peculiar elocuencia pronunció el panegírico de la Santa, con lo cual se dieron por terminados tan solemnes cultos.

VIDA MILITAR

Ascensos

Por Real orden del Ministerio del Ejército, le ha sido concedido el empleo de teniente, al alférez del Regimiento de Infantería Zamora número 8, D. Antonio Díaz Carreira.

Presentaciones

Se presentó en el Gobierno Militar de la provincia, el capitán de Infantería destinado recientemente a la Zona de Reclutamiento y Reserva de esta provincia, D. Pedro Fernández Alonso.

Pasaporte

Se ha expedido pase para que marche a La Coruña, con objeto de ingresar en el Hospital Militar de aquella plaza a sufrir la observación reglamentaria, el mozo de la Junta de Clasificación y Revisión, Angel Gesto Arias del Ayuntamiento de Castro de Rey.

Después de un intento de estafa

Según vemos en un periódico de Orense, mediante fianza de 10.000 pesetas, fué puesta en libertad provisional la joven María Luisa Sacarera, prima de Lolita Conde que en unión de ésta había sido detenida a raíz del intento de estafa ocurrido días pasados en la ciudad de las Burgas.

Lolita Conde continúa detenida.

J. L. GARCIA

PRACTICANTE DEL HOSPITAL
GABINETE DE CURACIONES
Y CIRUJANO CALLISTA
DE 10 a 12 Y DE 4 a 8
Calle de la Cruz 4, 2.º

Del Gobierno civil

Notas oficiales de publicación obligatoria

Exposición: Señor: Los momentos de emoción y grandeza que está viviendo el país, la absoluta tranquilidad y perfecto orden con que se han realizado las inauguraciones de los dos grandes Certámenes Internacionales de Sevilla y Barcelona y la serena labor de información, dictámenes en la realización por las Comisarias Regias, inducen a creer, que ha llegado el día por Vuestra Majestad tan deseado de normalizar la vida Universitaria y de escuelas especiales allí donde las circunstancias aconsejaron interrumpirlas; en tal fin el Consejo de Ministros eleva a la aprobación de V. M., el presente proyecto de Real Decreto por el cual queda restablecida la vida normal de los aludidos Centros, restituidas en sus funciones las

autoridades escolares, sin perjuicio de que prosiga el funcionamiento de las Comisarias, en cuanto a la misión con (falta una palabra) de informe y propuesta con relación a los pasados sucesos.

Los Ministerios correspondientes por Reales Ordenes acordadas en Consejos de Ministros a fin de que subsistan en el alzamiento de sanciones el criterio homogéneo que presidió la disposición, dictarán las disposiciones necesarias para la ejecución del presente Real Decreto, que no debe ser interpretado, como una reducción de sanciones y un anticipo de normalidad en beneficio de la cultura general de la vida docente, de los Centros en que hubiere sido intertemporal.

Es preciso señalar en bien este distinguido, porque interesa grandemente por saberla en adelante de la repetición de alteraciones del orden emanadas de Centros culturales, que por mal entendida solidaridad y viciosa práctica de entorpecimientos de la vida política del país, han venido construyendo secular motivo de inquietud para eficiencia cultural, no sin enojo y en ocasiones hasta con protestas de muchos Catedráticos y alumnos perfectamente precitados que no es este el camino del engrandecimiento de España.

Por todo lo expuesto señor, el Consejo de Ministros eleva a S. M., el presente proyecto de Real Decreto.—Barcelona 19 de mayo de 1929.—Señor—A los R. P. de V. M.—Miguel Primo de Rivera y Orbaneja—Real Decreto.

A propuesta de mi Consejo de Ministros y de acuerdo con el mismo, vengo en Decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Por mi Consejo de Ministros, a propuesta de los Ministerios correspondientes, se dictarán las disposiciones precisas para el inmediato restablecimiento de la vida Universitaria y de Escuelas especiales modificada con motivo de los acontecimientos del mes de Marzo y también para reducir las sanciones impuestas con carácter colectivo, fijando las mismas que han de regir la liquidación del Curso actual, según las circunstancias de cada caso.

Artículo 2.º Las existencias Comisarias Regias, cesarán en el gobierno de los Centros docentes que vinieron ejerciéndolo, pero lo seguirán, su actuación informativa y ponente hasta ser disueltas del modo expreso en cada caso.

Artículo 3.º Quedan derogadas cuantas disposiciones anteriores se opongan a la ejecución de este Real Decreto; dado en el Palacio de Pedralbes en Barcelona a diecinueve de mayo de 1929.—Alfonso El Presidente del Consejo de Ministros—Miguel Primo de Rivera Orbaneja.

Resulta las propuestas de ascensos en las escalas de Reserva en las distintas Armas y Cuerpos para cubrir las plantillas de Jefes asignados del reciente Real Decreto de 24 de abril último y no existiendo en algunas de sus categorías suficiente número de Jefes declarados aptos para el ascenso por no contar los años de efectividad reglamentaria para adquirir esta aptitud han quedado algunos empleos, menos un número que él asignado a sus respectivas categorías y compensación para que no resulten perjudicadas las escalas inferiores, se han incrementado estas con un exceso igual al número de vacantes que han dejado de enviarse en las superiores al cual exceso, irá desapareciendo automáticamente al desaparecer el personal cuyo ascenso está detenido a medida que vayan adquiriendo la aptitud necesaria.

Las vacantes que produzcan estos últimos, figuran amortizando hasta que se nivelan todas las categorías de las escalas, dejándolas en el número estricto que en cada empleo señala el referido Real Decreto, manteniéndose siempre el número total de jefes que arroja la suma de las asignadas a las tres categorías de las mismas.

Es de hacer notar que el propósito firme del Gobierno, es que en nada se puedan confundir las funciones y plantillas de jefes de escala de reserva, con las de activo, bien entendido, que las primeras no podrán tener en ningún caso otro límite que el de coronel que en el citado Real Decreto se señala.

TRASPASO

Se hace de una casa de comidas y tienda de vinos, con acreditada clientela. Infermarán en la calle de Arnañá número 14-bajos.

LA MEJOR CERVEZA

Los técnicos en cervezas prefieren la inigualable marca

EL AGUILA NEGRA

la cual encontrará usted en todas partes.

Representante exclusivo en la provincia de Lugo

José Arias Nadela

Manuel Becerra.—Teléfono núm. 223.

INFORMACION GENERAL

(POR TELEFONO)

La Exposición Internacional de Barcelona.—Las maravillosas curaciones que se realizan con el método descubierto por el Dr. Asuero.—Informaciones diversas

Madrid, 22-23/30

De la Exposición de Barcelona

Diversos actos.—Inauguración de los pabellones de Suecia y Portugal

Barcelona.—Sus Majestades los Reyes y el Gobierno recorrieron hoy las instalaciones del pueblo español de la Exposición Internacional.

El Monarca hizo entrega de los premios a los jugadores de fútbol españoles e ingleses que intervinieron en el partido de inauguración del Stadium de Monjuich.

Anoche, los Soberanos obsequiaron con una comida de gala a los marinos españoles y extranjeros pertenecientes a las dotaciones de los buques surtos en el puerto de Barcelona.

El jefe del Gobierno general Primo de Rivera asistió a una solemne fiesta organizada por la Delegación de Francia en la Exposición Internacional de Barcelona.

Esta mañana, con asistencia de los Reyes, el Gobierno y demás autoridades, se inauguró solemnemente el pabellón de Suecia.

El Marcarca almorzó invitado por las personalidades francesas que se encuentran en la ciudad condeal, con motivo de tan grandioso Certamen Internacional.

Por la tarde, se inauguró el pabellón de Portugal, con la misma solemnidad que el de Suecia.

La Real familia asistió a las carreras de caballos.

El infante D. Jaime asistió a la inauguración de un grupo escolar que lleva el nombre del general Primo de Rivera.

Esta noche, la Real familia obsequia con un banquete, en el Palacio de Pedralbes, al ministro de Negocios Extranjeros de Portugal.

La Exposición está siendo visitadísima, advirtiéndose que la animación no decae.

El maravilloso descubrimiento del doctor Asuero

Lo que el célebre médico se propone

San Sebastián.—El ya célebre doctor Asuero, que acaba de hacer el maravilloso descubrimiento científico por medio del cual se curan determinadas dolencias operando sobre el trigémino, ha declarado que se propone enseñar a sus compañeros el procedimiento curativo que tanta sensación produce, por los sorprendentes resultados que ofrece.

El Príncipe Murat, a Donostiarra

San Sebastián.—El Príncipe Murat, de Francia, ha telegrafiado desde París, anunciando que en breve se trasladará a la ciudad donostiarra, para someterse al método curativo del doctor Asuero, a fin de ver si logra curarle de una dolencia que desde hace tiempo padece.

Una dama francesa, curada

San Sebastián.—El Dr. Asuero está tratando a una señora de nacionalidad francesa que se encuentra paralizada. La mencionada dama encuéntrase ya muy mejorada.

El célebre doctor vasco confía en que inmediatamente quedará totalmente curada.

Ensayando el procedimiento
París.—Un afamado médico francés.

PRIMO ROCA NOVO

MÉDICO
Rayos X.—Rayos Ultravioletas y Sol artificial
—: Consulta de 10 a 2 :—
Reina, 8.—1.º—LUGO

Máquinas de escribir, coser y calcular

Gran stock en máquinas Demountable, Underwood, Remington, Royal, etc., en viaje y escritorio.
VENTA DE ACCESORIOS, CLASES DE MECANOGRAFIA, TALERER DE REPARACIONES
Casa Veloso, M. Becerra, 17. Teléfono 207.—LUGO

Gran Peluquería Higiénica

LA MEJOR INSTALADA EN LUGO REINA, 14, PRIMER PISO
PARA SEÑORAS
Secciones independientes :— Especialidad en Ondulaciones :— Eléctrica permanente :— Marcel y al Agua :— Manicura :— Tintes :— Postizos y asuntos de belleza en general :— Siempre novedad en arreglo de melenas
PARA CABALLEROS
Espacioso salón gran confort e higiene :— 6 sillones americanos 6 Discretos y hábil dependencia
REINA, 14, PRIMER PISO. (Encima de la joyería) TELEFONO, 120
SUCURSAL: Conde Pallares, 7 bajo.—LUGO

TEATRO PRINCIPAL

DOMINGO :— Grandioso suceso cinematográfico

EL FIN DE MONTECARLO

drama de gran espectáculo interpretado por

FRANCESCA BERTINI

El bombardeo de Montecarlo...

El incendio del gran casino...

Escenas maravillosas y emocionantes

festando al matrimonio que ya tenían señalado turno, en virtud de lo cual tardarían un mes en ser atendidos en la súplica.

El matrimonio insistió en la súplica motivando ésto un incomodo del doctor, el que al fin hubo de acceder a la petición, al ver a la niña.

Sometida a ésta a tratamiento, salió de la Clínica andando hasta la habitación en que sus padres se encontraban.

El matrimonio, mostróse enormemente emocionado ante tan agradable hecho.

Entonces la madre preguntó al doctor Asuero si podría curar a la criatura totalmente.

El Dr. Asuero respondió que desde luego la niña quedaría totalmente curada después de ser sometida a una nueva intervención por el método maravilloso descubierto por el susodicho doctor vasco.

Otra mujer curada

San Sebastián.—Otra de las operaciones practicadas hoy con éxito por el Dr. Asuero, fué la que se sometió una mujer llamada Pilar Besou, la que padecía varitis.

Pilar quedó en estado satisfactorio, después de serle practicada por el doctor Asuero la operación sobre el trigémino.

Varias operaciones en Madrid

En el Hospital General de Madrid, el Dr. Hinojal, a presencia de varios afamados doctores, entre los cuales figuraban los Sres. Jiménez, Astia y Juarros, ha practicado varias operaciones con arreglo al método del Dr. Asuero.

Las operaciones resultaron eficaces, quedando curados los siguientes enfermos:

D. Martín Benavente, de artritis deformante de la columna vertebral.

Eusebio de la Torre, de anquilosis de la cadera.

Juan Bir y Amo, de neuralgia del trigémino.

María de la Fuente y Ramona Jiménez, de reumatismo.

También el Dr. Laguna por el mismo sorprendente procedimiento, a un panadero que padecía un lumbago que le producía terribles dolores, los cuales desaparecieron totalmente después de operarle el trigémino.

El duque de Santaña

San Sebastián.—Llegó a esta capital, con objeto de someterse a tratamiento del Dr. Asuero, el duque de Santaña, que padece una enfermedad de las incluidas entre las curables operadas sobre el trigémino.

Pensión a dos médicos

Alicante.—La Diputación provincial acordó pensionar a los médicos alicantinos, para que vayan a practicar el procedimiento del Dr. Asuero, a la Clínica que este posee en San Sebastián.

Diversas noticias de interés

Regreso de ministros

Precedentes de Barcelona regresaron hoy a la Corte, los ministros de Justicia y Economía Nacional, señores Ponte y conde de los Andes.

Entrega de insignias

El ministro de la Gobernación ge-

Gran exposición de cuadros pintados al OLEO y otros objetos

EN EL BAZAR TODO A O'95

Rodríguez Viguri, 2

Reservados todos los derechos. No se permite la explotación económica ni la transformación de esta obra. Queda permitida la impresión en su totalidad.

Reservados todos los derechos. No se permite la explotación económica ni la transformación de esta obra. Queda permitida la impresión en su totalidad.

Reservados todos los derechos. No se permite la explotación económica ni la transformación de esta obra. Queda permitida la impresión en su totalidad.

Reservados todos los derechos. No se permite la explotación económica ni la transformación de esta obra. Queda permitida la impresión en su totalidad.

Reservados todos los derechos. No se permite la explotación económica ni la transformación de esta obra. Queda permitida la impresión en su totalidad.

Reservados todos los derechos. No se permite la explotación económica ni la transformación de esta obra. Queda permitida la impresión en su totalidad.

Reservados todos los derechos. No se permite la explotación económica ni la transformación de esta obra. Queda permitida la impresión en su totalidad.

Reservados todos los derechos. No se permite la explotación económica ni la transformación de esta obra. Queda permitida la impresión en su totalidad.

Reservados todos los derechos. No se permite la explotación económica ni la transformación de esta obra. Queda permitida la impresión en su totalidad.

Reservados todos los derechos. No se permite la explotación económica ni la transformación de esta obra. Queda permitida la impresión en su totalidad.

Reservados todos los derechos. No se permite la explotación económica ni la transformación de esta obra. Queda permitida la impresión en su totalidad.

Reservados todos los derechos. No se permite la explotación económica ni la transformación de esta obra. Queda permitida la impresión en su totalidad.

Reservados todos los derechos. No se permite la explotación económica ni la transformación de esta obra. Queda permitida la impresión en su totalidad.

neral Martínez Anido, hizo entrega de las insignias de la Gran Cruz de Beneficencia, a D. Joaquín Campos, delegado del Estado en la Compañía Transatlántica.

El acto aludido se verificó en el despacho oficial del ministro de la Gobernación.

El «Sebastián Eicano»

En el Ministerio de Marina se ha recibido un radiograma transmitido esta madrugada por el comandante del buque-escuela de guardias marinas «Sebastián Eicano», participando que en el momento de transmitir el aludido despacho, navegaba a 1.000 millas de las costas españolas.

La Asamblea pro Sociedad de Naciones

Esta mañana continuó sus deliberaciones, la Asamblea de Asociaciones pro Sociedad de Naciones.

Aprobáronse varios asuntos políticos y jurídicos.

La causa por la que se ra el Banco de Castilla

Continuó esta mañana en el Tribunal Supremo, la vista de la causa relativa a la quiebra del Banco de Castilla.

Se dió lectura a varios documentos de interés que no figuran en el sumario y con los cuales tiene relación la información suplementaria pedida por el fiscal ayer.

De un suceso sangriento

Compareció esta mañana ante el juzgado, la madre del individuo que apareció muerto de madrugada, en el Puente de la Princesa.

Manifestó la declarante, que cree firmemente que su hijo fué asesinado.

Como supuestos autores del crimen fueron detenidos María Pastor, que era novia del muerto, un hermano de ésta y el padre de ambos.

El juzgado trabaja activamente para esclarecer este sangriento suceso.

Los tripulantes del «Jesús del Gran Poder»

Un periódico de esta noche inserta la noticia de que es muy posible que los intrépidos tripulantes del avión «Jesús del Gran Poder», capitanes Jiménez e Iglesias, regresarán a España por vía aérea, siguiendo la ruta del célebre Lindbergh.

Sin embargo, nada en concreto puede afirmarse por ahora, respecto a este particular.

LA BOLSA

Cotizaciones del día 22 comunicada por el Banco de La Coruña en esta plaza

FONDOS PUBLICOS

Interior 4 por 100.	74'50
Exterior 4 por 100.	86'00
Amortizable 4 por 100.	78'80
Idem 5 por 100 (antiguo)	92'45
Id. 5 por 100 1917.	91'65
Id. 5 por 100 1926.	100'50
Id. 5 por 100 1927 c. imp.	108'90
Id. 5 por 100 1927 s. imp.	101'00
Deuda Ferroviana 5 % Serie A.	100'50
Id. Id. 5 % Serie B.	90'00
Id. Id. 5 % Serie C.	90'00

VARIOS VALORES

Cédulas Hipotecarias 4 %	92'50
Id. Id. 5 %	99'91
Id. Id. 6 %	110'90
Id. Id. 6 %	2'89
Obligaciones Marruecos.	92'00
Acciones Banco de España.	545'50
Id. Id. Hipotecario.	531'50
Id. Id. Esp. de Crédito.	471'00
Id. Id. Hip. Americano.	223'00
Id. Sdad. Duro-Felgueras.	89'00
Id. Compañía A.ª Tab. cos.	236'00
Id. Ferrocarril M.-Z.	589'00
Id. Id. Norte.	638'50
Acciones B. E. del Río de la Plata.	236'00

BOLSA PARIS

Libras	124 1/4
Pesetas.	364'28
Liras.	133 1/5
Dólares.	253'97
Suizos.	492'75
Beigas.	338 2/5

BOLSA LONDRES

Francos.	124 1/4
Pesetas.	34 1/2
Liras.	92'65
Dólares.	4'85
Argentinos.	4'71

BOLSA MADRID

Francos.	27 5/8
Francos Suizos.	0'94
Francos Belgas.	0'94
Liras.	36 3/4
Libras.	34'00
Dólares.	7'04
Marcos.	6'00
Escudos.	6'00

SE TRASPASA

el CAFE SUIZO, establecido en amplios salones, de la calle del Conde de Pallares, de esta ciudad, con todos los enseres a él inherentes y los aparatos para cine y cabina. Contiene terraza y hermoso jardín.

Dirigirse a la Agencia de Negocios de MANUEL F. REJA, S. Marcos 27 1.º Teléfono 29, LUGO.



Vino Pinedo
Poderoso alimento del cerebro y del sistema nervioso.

Crónica de arte

La cerámica, arte de porvenir

Una de las artes que más porvenir tiene y que menos atención se le dedica es la cerámica, arte que, por su duración y sentido decorativo, tiende a ocupar uno de los primeros puestos en las industrias venideras y aún presentes.

El arte cerámico, desde su aplicación a la construcción, hasta en su más puro sentido decorativo (del más avanzado de los gustos), empieza a desempeñar un gran papel actual. Inmortal, y por su gran sentido decorativo y por sus elementos, ofrece un amplio campo al artista decorador moderno. Es el arte que, por su valor colorista, es de las más exaltadas coloraciones, puede producir las más nuevas sensaciones en nuestra Arquitectura moderna, primero como suprema expresión de dinamismo colorista, y segundo, por su infinita de aplicaciones a los grandes planos, con los relieves esmaltados, alusivos al carácter del edificio en que han de ir colocados, pueden dar una nueva fisonomía a nuestra actual decoración.

Tiene, además, el insuperable valor de la «eternidad», pues los colores cerámicos, además de tener la máxima exaltación, son inalterables a los rigores naturales; por el contrario, estos rigores, lejos de amortiguar su brillantez, dan a sus tonos más energía y riqueza. Es el arte que dejará más huellas en el porvenir de nuestras aspiraciones y con un sentido artístico nacional, siempre recogido de nuestro espíritu puramente español.

Muchas cosas se pueden ir pensando hacer y muchas también se deben ir intentando, pues es hora de que vayamos dejando algo de nuestra vida prendido en nuestras obras a través de los siglos venideros, y hora es también de que personas que, por ser poderosas, pueden llevar a cabo grandes ideas, vayan estimulando las nuevas tendencias y las iniciativas de artistas robustos de ideal y entusiasmo por hacer y dejar una piedra más al colosal edificio de los siglos.

España, que tantas riquezas artísticas encierra y que posee un temperamento capaz de aprovecharlas, no debe dejar arrebatarle su natural riqueza y condición, por otras modas o imposiciones de países muy distintos al nuestro en temperamento y psicología.

Hay que crear una cerámica artística española que, hecha por artistas, pueda dejar la huella de un nuevo arte nacional, bien sea, como todo lo que de España ha salido cuando se ha hecho con fe y con fe.

La cerámica que actualmente se hace, es puramente industrial, es decir, con el menor anhelo por hacer un nuevo tipo representativo de nuestros días, sin ideal de renovar el ya sobado tipo arcaico que, si como principio no está mal repetir, es miserable no ver ni aspirar a realizar algo de las exigencias espirituales de nuestra vida actual, aquí en este país tan rico en primeras materias y en el cual el temperamento artístico es dote de la naturaleza, es hora de que esto se estimule y explote.

VENTA

De una casa en construcción, con planta baja propia para garage o industria y huerto a su parte posterior, situada en una de las Rondas de esta Ciudad. Informarán en la Agencia de préstamos del Banco Hipotecario de España, Santo Domingo, 5, bajo.

CASA

De nueva construcción en la Avenida de Montero Ríos y un solar para edificación próximo a la misma, se venden separadamente. Informes: Delegación de la Compañía Anónima de Seguros «EL NOROCCIDENTAL», Plaza de Santo Domingo, 5.-Bajo



Este es el milagro del PALMIL

Purgante ideal para niños y adultos. El más indicado en todas las indisposiciones. No irrita. Sabor agradable.

MOTOCAMARA PATHE-BABY

VERDADERO ARCHIVO VIVIENTE DE SUS HORAS FELICES

Desde el primer momento será Vd. un hábil operador puesto que el manejo de la MOTOCAMARA PATHE-BABY es sencillísimo.

DE VENTA: en los principales establecimientos, comercios fotográficos y similares.

Soliciten catálogo gratis a: APARTADO 577-BARCELONA

en el sentido más noble de la palabra. Y hoy es ya de que unamos nuestra espléndida dotación temperamental al mesurado pensar, y unidas estas dos grandes fuerzas, vayamos abriendo camino a nuestras industrias y podamos ir poniéndonos en acecho para aspirar al puesto preeminente en las industrias artísticas-industriales.

Cuando entre en nuestro espíritu la monomanía de la preocupación y ésta haga nacer el estímulo, habrá gente que pague las obras buenas, exigiendo, y productores que las cobren y produzcan con conciencia artística.

Mientras no tengamos el deseo de la creación, sin olvidar nuestra historia, inspirados por lo que fuimos e hicimos, no habrá arte nuevo y no terminará la industrialización vulgar de nuestra producción, que hoy, por desgracia, es de la más despreocupada frialdad de ideal y renovación.

Creemos Arte, que éste hará al público, y el público educado creará los gustos.

JACINTO ALCÁNTARA.

Una oportuna cita Spencer

En derredor de la Rusia soviética se han acumulado informaciones periodísticas carentes de la verdad más absoluta. Es una cruzada igual a la que los diarios españoles que todos conocemos prosiguen sobre Méjico, sin tener en cuenta la adopción severa que se desprende del punto octavo del Decálogo. Pues aun con ello, es la mentira una norma para publicaciones más obligadas a no hacerlo.

Con la Rusia de ahora ocurre lo mismo. Allí se incendia, se viola, se persigue, se escudriña la iniciativa individual; es un infierno al decir de las mentadas publicaciones. Hubo un escritor yanqui, Mark Sullivan, que dijo que del espantajo ruso ya se había dicho lo bastante. Coinciden estas manifestaciones con el acento nocturno americano a la Rusia de Staline, para entre otros fines, obtener el petróleo ruso antes de que Inglaterra se lo llevara a sus factorías mediante pactos con el Soviet. Pero Alemania no cree en todo lo que la Prensa universal habla de Rusia. En cambio, un personaje que en política exterior tiene el apoyo de los socialistas, pero que en política interior es un furibundo reaccionario, el ministro de Negocios extranjeros Sr. Stressemann, dice que en Rusia se ha incrementado la cultura, se han establecido muchas escuelas públicas, se han hecho muchos caminos, etc. Necesitó Italia que el buque rompedor «Kassin» salvase a los tripulantes italianos en el Artico, después del fracaso de Nobile y los suyos. Todos estos razonamientos en favor de la Rusia actual no están hechos por ningún descamisado, sino por Stressemann. Esta es la cuestión.

Pero una de las cosas que los citados periódicos dan más alce es la suerte de las gentes linajadas de Rusia, que por la revolución han quedado en la miseria. Ironías formidables ha habido que han puesto a condes y duques y ministros y generales y demás de la más alta prosapia que ahora, en Francia y en Alemania, se dedican a cocineros o a vendedores de periódicos. No sabemos la certeza de ello, pero en ese caso no tendría la humanidad que lamentar. Sería porque en ese plan no se anticiparon a lo que podría venir. En vez de adiestrarse en todos esos juegos que invertía la holganza y la ociosidad, a aprender y a estudiar. Es oportuna una frase del inmortal Spencer, dedicado a los que por estar bien situados en la vida olvidan el destino histórico de todo ser humano: «Aprende lo útil sobre lo superfluo». Muchos no hicieron caso del juicio del glorioso sociólogo inglés y les pilló desprevenidos la revolución. Por eso habrán de hacer trabajos humillantes para mal vivir.

Cuando la revolución de 1918 tumbó el Imperio alemán, muchos príncipes se quedaron sin nada. Don Luis de Baviera vivió lo suyo, porque apartado de todo lo que no fuese estudio, se dedicó desde su adolescencia a la Medicina y es su nombre admirado por las delicias de las operaciones quirúrgicas que hacía a los pobres en los hospitales de Munich. Los otros, como los de Rusia, a vender periódicos. Olvidaron aquello de Spencer.

te de las gentes linajadas de Rusia, que por la revolución han quedado en la miseria. Ironías formidables ha habido que han puesto a condes y duques y ministros y generales y demás de la más alta prosapia que ahora, en Francia y en Alemania, se dedican a cocineros o a vendedores de periódicos. No sabemos la certeza de ello, pero en ese caso no tendría la humanidad que lamentar. Sería porque en ese plan no se anticiparon a lo que podría venir. En vez de adiestrarse en todos esos juegos que invertía la holganza y la ociosidad, a aprender y a estudiar. Es oportuna una frase del inmortal Spencer, dedicado a los que por estar bien situados en la vida olvidan el destino histórico de todo ser humano: «Aprende lo útil sobre lo superfluo». Muchos no hicieron caso del juicio del glorioso sociólogo inglés y les pilló desprevenidos la revolución. Por eso habrán de hacer trabajos humillantes para mal vivir.

Cuando la revolución de 1918 tumbó el Imperio alemán, muchos príncipes se quedaron sin nada. Don Luis de Baviera vivió lo suyo, porque apartado de todo lo que no fuese estudio, se dedicó desde su adolescencia a la Medicina y es su nombre admirado por las delicias de las operaciones quirúrgicas que hacía a los pobres en los hospitales de Munich. Los otros, como los de Rusia, a vender periódicos. Olvidaron aquello de Spencer.

Isidro ESCANDELL UBEDA.

Doctor Palmeiro Arribas

Médico diplomado por el Instituto nacional de Higiene de Alfonso XIII. Ex Ayudante-Médico de los Hospitales General, Princesa, San Juan de Dios, Niño Jesús y del Consultorio Ulecia de Madrid. Del Cuerpo de Médicos titulares inspectores municipales de Sanidad. Socio fundador de la Sociedad de Pediatría de Madrid y ex-jefe clínico del Sanatorio Sigafo de Ciudad Real. Especialista en enfermedades de los niños. Consulta general.—De once a dos SAN ROQUE 11-2º LUGO

Lechería La Montañesa

DOCTOR CASTRO 13 Pone en conocimiento del público que ésta acreditada Lechería, tiene leche fresca durante todas las horas del día y en buena clase, que recibe de las más importantes montañas de Guñiz y Parga, la que se estableció el próximo pasado mes de noviembre. El público que la visita encuentra muchas más ventajas que en ninguna otra. No se dejen engañar. Visiten esta lechería, que les servirá buenas cualidades. Se sirve a domicilio y se admiten abonados por mes. También se vende queso de nata a precios muy económicos. No equivocarse Doctor Castro 13.

L. Gasalla, Oculista

Ronda de la Coruña LUGO Pueria de la Estación) LUGO

Grandes Talleres Mecánicos

REGUEIRO ELMAS COMPLETO Y MEJOR INSTALADO Fundición de bronce, Soldadura autógena

Construcción de toda clase de piezas para automóviles y maquinaria en general, tallado de engranajes rectos, cónicos y helicoidales. Forjado de piezas al martinete. Construcción de herrajes para molinos sobre rozamientos a bolas o bronce grillos (huevos para molinos calidad garantizada. Construcción de calderas y depósitos roblonados o soldados a la autógena. Cerrajería artística. Billas de bronce para depósitos. Bajo diseño se construye cualquier pieza que es nos encargue.

Reparación y carga de acumuladores PRECIOS ECONOMICOS Avenida de Moret 20. Teléfono núm 45 (Antiguo taller de Mil Maña

Clínica Quirúrgica

DE Santo Domingo BENITO A. GOMEZ Médico Cirujano Ex-Ayudante de la Facultad de Medicina de Santiago Ex-interno del Hospital de Santiago OPERACIONES Y CONSULTA DE ENFERMEDADES QUIRURGICAS CONSULTA DE 11 A 2 Gratuita para pobres los lunes y miércoles de 4 a 6 RAYOS X P. de Sto. Domingo, 8, pral.-Teléfono, 208 LUGO

Muebles de propia construcción; en maderas de todas clases

Silleros, Dormitorios, Gabinetes, Comedores, Despachos

Muebles de las principales fábricas seleccionados para todos los gustos y todos los bolsillos.

Muebles para verano, en junco, médula y mimbre. Variadísima colección en Tapices y Cuadros.

Imenso surtido en Artículos para viaje. Muñidos de Objetos caprichosos de fantasía y regalo.

Linoleums, Hules y Persianas, diversos dibujos, Vajillas completas en loza y cristal, selecto surtido.

Larguerosidad de los precios fijos, es la mejor garantía para compradores.

REINA 8 LUGO PRECIO FIJO

JOYERÍA DE MANSO

Reina, 14.-LUGO-Teléfono, 135 Platería-Optica-Relojería OBJETOS DE ARTE Gran surtido en joyería y objetos de plata de ley, propios para regalo.

Crónica

LAS MONEDAS DEL PIANO

La prensa universal se ha hecho cargo de un rasgo del gran pianista y político polaco Paderewski. Se trata de cerca de dos millones de francos que el célebre pianista polonés ha entregado para las familias de los muertos de Bélgica en la gran guerra. Bien mirado este rasgo está encuadrado verdaderamente en la gratitud. Sin la acción heroica de la nación belga no hubiesen ganado los aliados. Y por consecuencia de todo ello Polonia no sería independiente a estas horas. Aún existía el infame Tratado de Viena (nunca mejor apropiada la palabra infame que en esta ocasión), que dividió a Polonia en tres partes y que fueron a parar a Alemania, a Austria y a Rusia.

Por eso la victoria aliada significó, entre otras cosas, el resurgir político de Polonia. El primer presidente de la República polaca no fué un político en el sentido «clásico» de la palabra. Fué elegido Paderewski el pianista. ¿Significaría todo ello una exaltación sentimental polaca llevada al dominio de la política? Sea ello lo que fuere, lo cierto es que el mandato presidencial del gran artista del piano fué un mandato humano y comprensivo que se peculiarizó por la desaparición de hecho de una pena de muerte. Cuando el pianista Paderewski abandonó las funciones presidenciales, un nimbo de consideración y respeto rodeó la personalidad de Paderewski. La salida de Paderewski de la vida oficial coincidió con la llegada a Varsovia de dos diplomáticos que por el tiempo habían de ser sonados sus nombres: el cardenal Aquiles Ratti, hoy Pío XI, que representó en Polonia a la Santa Sede, y Herbert Hoover, actual presidente de los Estados Unidos y entonces embajador yanqui en Varsovia.

Paderewski se oscureció voluntariamente del teatro político de su país en circunstancias verdaderamente inexplicables. La ausencia de Paderewski dió ocasión a la entrada de Pilsudski, Ba tel, Ratai y demás compañeros mártires. Y eso, para los enterados de la política extranjera, equivale a una catástrofe en el pobre pueblo polaco.

Ya nadie había oído el nombre de Paderewski en ningún acontecimiento político de Polonia, cosa muy frecuente al día. Por lo visto el intérprete afortunado de Chopin y de Beethoven, in-

terprete afortunado por la gloria que adquirió y por la posición social que aquella le hizo alcanzar, volvía al claustro. Fué una ausencia de la vida pública muy funesta para la política. Ahora Paderewski ha vuelto a sonar en Europa. Una larga serie de conciertos muy bien pagados en Bélgica, los ha ofrecido con sus utilidades a las familias de los muertos. Paderewski es Polonia. Polonia agradecida. Polonia inmortal por sus artistas y por la belleza de sus mujeres.

Isidro ESCANDELL UBEDA.

SE VENDE

La casa núm. 37 de la calle d San Froilán, esquina a la de San Fernando con la caseta de la Churrería y terreno que a lo largo de dicha última calle se prolonga hasta la murala, haciendo por dicho punto una línea de unos 31 metros, y todo el conjunto una superficie de 308 metros cuadrados, pudiendo distribuirse en solares con frente a la calle de San Fernando.

Informes en la Agencia de préstamos del Banco Hipotecario de España, Santo Domingo, 5, bajo.

DAVID

Joyería :: Platería :: Relojería Unico despacho de la fábrica de Platería LUIS ESPUÑES Plaza Mayor 13 (Soporta'es) LUGO

AVISO AL PUBLICO

La Lechería de Curtis, anuncia a su numerosa clientela que el próximo domingo, día 19, se abrirá definitivamente al público la nueva sucursal que se establece en la calle Emilio Castelar núm. 1, frente al Banco de España.

En dicha sucursal se venderá leche fresca durante todas las horas del día. También se venden quesos de nata a precios económicos.

No equivocarse: Emilio Castelar, núm. 1 (frente al Banco de España) LUGO.

Eminente creación científica

Millares de certificados irrefutables de Médicos, Jueces, Fiscales, Jefes del Ejército, Ingenieros, Sacerdotes, etc. etc.

PRODIGA ¡OJOS! :: LUZ :: ENFERMOS DE LOS OJOS Enfermedades internas y externas. - PARDADOS

Marca Registrada según las Leyes

Preparado por el Dr. J. MARTINEZ MENDEZ

Condecorado con la Cruz del mérito militar por profesionales

Específico único en todo el mundo; que cura radicalmente las enfermedades de los ojos por graves y crónicas que sean, con rapidez asombrosa evitando operaciones quirúrgicas que con tanto fundamento atemorizan a los enfermos. Desaparición de los dolores y molestias a su primera aplicación. Eminentemente eficaz en las oftalmías graves y por exhalencia en las granuladas (granulaciones purulenta y blenorragia, queratitis, ulceraciones de la córnea, rijas, etc.) Las oftalmías originarias de enfermedades venéreas, cúlralas en breve tiempo el Maravilloso en las inyecciones postoperatoria. Hace desaparecer las cataratas en el período de formación. No más remedios arsenicales, mercuriales, nitrato de plata, azul metileno y otros tan temibles usados en clínicas. Las vistas débiles y cansadas adquieren prodigiosa potencia visual. ¡No más neblina! ¡Siempre vista muy clara! ¡Jamás fracasa! El 99 por 100 de los enfermos de los ojos curáanse antes de concluir el primer frasquito del específico.—Curación del terrible tracoma.

Cura sin quemar PRODIGALUZ Cura sin erritar

PRODIGALUZ eclipsa para siempre el tratamiento por los colirios conocidos hasta hoy en todos los gabinetes oculísticos: colirios que en la mayor parte de los casos no hacen más que empeorar el mal, irritando órgano tan importante como la mucosa conjuntival. El nitrato de plata, causa verdadero terror de los enfermos y de muchas cegueras, lo hace desaparecer. Aplíquese en recién nacidos sin temor alguno.

PRODIGALUZ cura el glaucoma

PRODIGALUZ es completamente inofensivo y produce estupendos resultados, sin causar la menor molestia a los enfermos. Detiene la miopía progresiva. ¡Enfermos de los ojos! Estad seguros que curaréis en brevísimo tiempo usando el portentoso específico PRODIGALUZ. (Exigid la firma y marca en el precinto de la cubierta).

Precio del frasquito: 40 pesetas

Envios a todas partes. Pagos por Giro postal, a Sucesores de E. Cuadrado.—San Buenaventura, 7 y calle del Limón.—Sr. Martínez Cuadrado.

Los Previsores del Porvenir

Asociación Mútua Nacional de Ahorro para Pensiones

Capital Social en 31 de Marzo de 1929. Pesetas. 122,446.000 Pagado a los pensionistas desde Junio de 1924 hasta Marzo de 1929. Pesetas. 32,271.682,40.

Para conmemorar las Bodas de Plata de esta Sociedad que han de celebrarse durante los días 23 al 26 del corriente mes de Mayo, el representante de la Sección de Lugo, D. César Díaz Otero, contribuye con el 30 por 100 de la cuota de entrada, a todos los que se inscriban durante los referidos días por su mediación.

Para mas detalles en: Obispo Basulto, 4-1.º en el Bazar de las Ties B. B. B. LUGO

CLINICA DENTAL

DE Luis Osés Pedroso ODONTÓLOGO Ayudante de estomatología y ex-interno de la Facultad de Medicina de Madrid ENFERMEDADES: BOCA Y DIENTES Horas de consulta de 10 a 1 y de 3 a 6. Plaza de Santo Domingo núm. 8 2º.—LUGO Teléfono 201

Publicidad económica de anuncios generales

GACHILLAS
VENTA. Se vende la casa núm. 3 de la calle del Miño, libre de pensión.
Progreso 10-1.-informarán.

EN OTERO DE REY se arrienda una casa con su huerta y finca, y traspasa la tienda de comestibles de la misma casa. Para informes y condiciones en Otero de Rey a la dueña, Amelia Rodríguez, viuda de Parga.
(H. 8 j.)

Pérdida de dinero

En la segunda quincena del mes de abril, se perdió un paquequito que contenía 1.100 pesetas envueltas en un sobre. Desde las oficinas del Banco de España hasta la salida de dicho establecimiento. El que las hubiese encontrado puede entregarlas en la calle de Obispo Izquierdo 9-2.º piso, y será recompensada su honradez con cien pesetas.

UNDERWOOD con muy poco uso vendiendo al contado y a plazos remitiéndola a prueba. Fausto Amor, Caldas de Reyes (Pontevedra).
(H. 14 jn.)

SE VENDE la casa número 26 del Barrio del Polvorín. Para informes dirigirse a D. Vicente Rodríguez en la esquina núm. 28, o en la Carretera de la Coruña, 67 a Francisco López.
(H. 14 jn.)

«Automovilistas»

Los adelantos modernos abaratan el trabajo. Por 125 pesetas les quedan sus coches pintados como de fábrica con la pintura nitrógena Alemana más moderna y de más duración que la «Duco».
Consulten a Céspedes.—Calle Montevideo y Calle de Hornos-Garage-Lugo.

Generoso Prieto

Ultramarinos y Cereales. Chocolates elaborados a brazo. Se sirven a domicilio carbonos mineral y vegetal.
No dejéis de visitar esta casa y podréis apreciar que vende sus artículos de superior calidad a precios muy económicos.
Ronda de la Coruña 86.—Frente a la Puerta de San Fernando.—Teléfono 248

ARRIENDO del segundo piso de la casa número 17 del barrio del Puente con una hermosa galería, dando frente al río Miño y otro de planta baja y piso, inmediata al balneario. Informará su dueño Angel Souto, en la misma.

Profesora en partos María Jañez Yáñez de Sierra. Sale a fuera de la población a precios convencionales y los reconocimientos son gratis desde las 17 a las 18 en la Ronda Santiago 23, 1.º esquina a Puerta San Pedro Lugo.

Agencia de Negocios

Manuel F. Reiña

EN RELACIÓN DIRECTA CON LAS MAS ACREDITADAS DE MADRID Y CAPITALES IMPORTANTES

Se encarga de la confección de repaciones de bienes de herencias para pago de Derechos reales; gestión y cobro de herencias en Cuba y otros países; declaraciones de herederos; cumplimiento de exhortos; legalizaciones en Consulados; reclamación urgente de certificados de última voluntad y Penado y Rebeldes.

Y en general del despacho de asuntos y negocios en Ministerios y dependencias públicas.

OFICINAS

Calle de San Marcos, núm. 27-1.º

Teléfono 29 LUGO

La Bodega Gallega-Cruz 20

recibió una partida de VINOS DEL PAIS de clase superior, elegidos en las mismas bodegas. El público puede visitar este acreditadísimo establecimiento en la seguridad de que será oprimado.
CRUZ 20
(H. 3 m.)

LICENCIADOS EJERCITO. Empleos civiles para soldados, cabos, sargentos. Informes gratis único en España que puede demostrar tener más de 2.000 colocados.

Certificados de Penales de Ultimas voluntades, Legalizaciones por los Ministerios, presentación y reclamaciones de toda clase de Documentos. Dirigirse a nuestra Oficina Auxiliar San Fernando 20 LUGO.
(H. 11 jn.)

EL PROGRESO es el periódico de mayor circulación, comprobada, en Lugo y su provincia.

LICENCIADOS DEL EJERCITO

La Agencia Reiña, se encarga del despacho de documentos para la obtención de destinos civiles.

OFICINAS: Calle de San Marcos, 27-1.º Teléfono 29 LUGO.

VENTA

Se vende la casa núm. 5 de la calle del Carmen de esta capital, con la pensión de 55 pesetas. En el núm. 12 de la misma calle informarán.
(H. 26 m.)

Oficina del Dr. BENAVENTE

OPERACIONES Y CONSULTA DE LA VISTA

Fe 460 núm. 1. LA CORUÑA

Lea V. EL PROGRESO

Lloyd Norte Alemán

Para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires
PROXIMAS SALIDAS DE LA CORUÑA

	Precio en 3.ª clase	En camarotes cerrados
	Pesetas	Pesetas
«SIERRA VENTANA»	10 de Mayo	638,50
«SIERRA MORENA»	28 de Mayo	638,50
«SIERRA CORDOBA»	20 de Junio	638,50

Los pasajeros de Tercera Clase disfrutan de espléndidos comedores, fumadores, salones de señora y la comida es a la española servida por camareros españoles.
Los vapores tipo SIERRA admiten pasajeros de Primera Clase y los vapores MADRID, WERRA y WESER admiten pasajeros de clase Intermedia.

PARA LA HABANA

PROXIMAS SALIDAS DE LA CORUÑA

PRECIO EN TERCERA CLASE 545'25 PESETAS

Vapor	Salida
Seydlitz	1.º de Junio
Seydlitz	21 de Septiembre
York	19 de Octubre
Seydlitz	16 de Noviembre

TODOS LOS PASAJEROS DE TERCERA CLASE EN EL SERVICIO DE CUBA IRAN ALOJADOS EN MAGNIFICOS CAMAROTES CERRADOS SIN AUMENTO DE PRECIO. Admiten también pasajeros de Cámara y Segunda económica. Estos vapores harán un viaje rápido, y para comodidad de los señores pasajeros atracarán en La Habana al muelle de San José. Están dotados de amplios salones de señora y de conversación, banda de música, etc., y serán servidos por personal español.

PETICION DE PLAZAS.—Los pasajeros de tercera clase deben enviar la cantidad de PESETAS 100 por cada plaza que soliciten directamente a esta Agencia General

FELIPE RODRIGUEZ REY.—Plaza de Mina, 1, bajos
DIRECCION TELEGRAFICA Y TELEFONICA: "NORDLOYD"—LA CORUÑA

Norddeutscher Lloyd, Bremen

(Lloyd Norte Alemán)

Servicio regular de vapores correos rápidos entre España, Sud América, Cuba y Galveston

Directamente para LISBOA, RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES saldrán de Vigo los rápidos vapores correos de gran porte

	PESETAS
17 > Abril	SIERRA CORDOBA 638'70
24 > "	MADRID 593'70
8 > Mayo	«SIERRA VENTA» 638'70
17 > "	«WERRA» 593'70
29 > "	«SIERRA MORENA» 638'70
7 > Junio	WESER 593'70
23 > "	SIERRA CORDOBA 638'70

NOTA.—Los vapores «Sierra» admiten pasajeros de primera, tercera, camarote y tercera ordinaria. El «Madrid», «Werra» y «Weser», escalan también en los puertos de San Francisco de Sul y Río Grande de Sul, admitiendo pasajeros de intermedia, tercera, camarote y tercera ordinaria.

LINEA DE CUBA

Directamente para la HABANA y GALVESTON saldrán de VILLAGARCIA y VIGO 2 de Junio «SEYDLITZ»

Admitiendo pasajeros de CAMARA 2.ª ECONOMICA y TERCERA CLASE como así mismo carga para el puerto de la Habana y con transbordo para los de Matanzas, Cárdenas, Cienfuegos, Caibarien, Manzanillo, Sagua la grande, Santiago de Cuba etc. etc.

PRECIO EN CÁMARA desde pesetas 950 hasta 1.910, según camarote y cubierta; segunda económica, pesetas 825, y tercera clase, 545'45.

Todos los pasajeros de tercera clase tienen a su disposición un amplio salón comedor, fumador y sala de conversación.

Las comidas son también abundantes y muy variadas, siendo servidas por camareros uniformados.

Para más detalles informa la Agencia General para España de la Compañía

LUIS G. REBOREDO ISLA

VIGO: García, Oloqui 2.-VILLAGARCIA: 14 Marina

Compagnie Cie. Transatlantique

Se vicio extra rápido directo de La Coruña a La Habana y Veracruz el 23 de cada mes

PROXIMAS SALIDAS

Espagne el 23 de Mayo.
Méjico (antes Lafayette) el 16 de Junio.
Cuba el 23 de Junio.
Méjico (antes Lafayette) el 23 de Julio.
Espagne el 23 de Agosto.

El vapor MEXIQUE es el mismo que hasta el 1.º de Enero se llamaba Lafayette Admiten pasajeros en camarotes de lujo, primera, segunda, intermedia y tercera y carga.

PRECIO EN INTERMEDIA

A LA HABANA

En el vapor «Cuba» . . . Ptas. 833'00

En los otros vapores. . . 823'00

Impuestos. . . 31'90

A VERACRUZ

En el vapor «Cuba» . . . Ptas. 883'00

En los otros vapores. . . 873'00

Impuestos. . . 20'15

PRECIO EN TERCERA (con impuestos)

A LA HABANA

En el vapor «Cuba» . . . Ptas. 515'25

En los otros vapores. . . 543'25

A VERACRUZ

En el vapor «Cuba» . . . Ptas. 518'51

En los otros vapores. . . 588'50

Los vapores de esta Compañía atracan al muelle de la Habana para el desem-

barque de los pasajeros, y llevan médico, practicante, enfermero, enfermeras y camareros y cocineros españoles para el servicio de los mismos.

Todos los pasajeros y sus equipajes son conducidos al vapor por cuenta de la Compañía.

Para comprobar las edades de los niños menores de diez años, es necesaria la presentación del certificado de bautismo o del Registro Civil.

Se ruega a los pasajeros de tercera que servian un depósito de 150 pesetas por cada uno, debiendo presentarse en esta Agencia con cinco días de anticipación a la fecha de la salida.

Para más informes dirigirse a su con-

siguiente

Eduardo Farfán

Calle de Compostela 1.-LA CORUÑA



Depósito exclusivo en Lugo
CASA MANSO

redondos para cemento armado; planos, ángulos, chapas, etc.

Hijo de Román Fernández

Ferretería Asturiana, Sto. Domingo, 11

HIERROS

Lo mejor que todos deben leer.

— EXITO ENORME —

Miles de suscripciones a «Pérdida en la Vida»!

La Gofilla de la Calle, La Mártir del Trabajo y Por el Amor de un Hombre.

Solicite el catálogo de obras por entregas a los Centros de suscripciones o la acreditada

— Editorial Castro —

Palacio de la Novela Popular

Necesitamos Corresponsales.—DESCUENTOS FANTASTICOS. Dirijase: Apartado Correos 5.020.—Madrid (5).

DEMETRIO ALVAREZ

MATERIALES DE CONSTRUCCION

MANUEL BECERRA

TELEFONO 54 - APARTADO 20

SERVICIO

Mas de 2.000 garages venden, en España, bujías

CHAMPION

No olvide que hay un tipo de bujía para cada motor con aislante de silimanita y electrodos de la mejor calidad, que aseguran su perfecto funcionamiento



CHAMPION SPARK PLUG C² TOLEDO-OHIO-USA

CONCESIONARIO PARA ESPAÑA FRANCISCO FLORES ESPINARDO MURCIA

La Preservatrice

(1864)

SEGUROS de accidentes del trabajo.—Individuales.—Responsabilidad civil, por accidentes de tranvías, automóviles, carros y toda clase de vehículos, de ascensores, corrientes eléctricas, etc.—Responsabilidad civil de Farmacéuticos, combinado de automóviles, complementario del de vida enfermedades, equipajes, individual de viajes, transportes, robo, etc.

La Nationale

VIDA (1830)

INCENDIOS (1820)

SEGUROS de vida entera, mixtos, combinados, dotales.—Capitales diferidos, retiro a primas reembolsadas

SEGUROS contra incendios.—Explosiones del gas y del vapor

Delegaciones Generales en España

Agencia General de la Compañía en LUGO

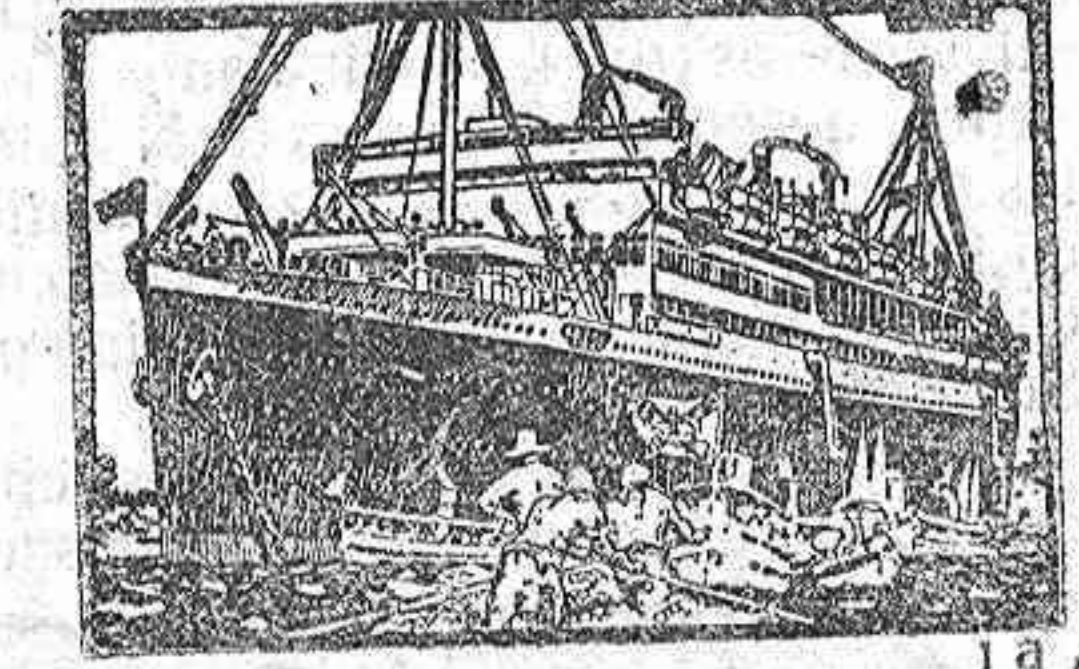
Alcalá, 16, pral. (Edificio del Banco de Bilbao) MADRID

D. Camilo López Pardo ABOGADO-PROCURADOR San Marcos, 9-10.—LUGO

Mala Real Inglesa

VIAJES RÁPIDOS de LA CORUÑA a BUENOS AIRES

se efectúan en Río Janeiro, Santos, Montevideo y Galesos Aires



Precio en 3.ª Clase Camarotes

Vapor	Salida	Clase	Pesetas
Arlanza	12 Mayo	3.ª	613'50
Amazorra	19 Mayo	3.ª	613'50
Andes	16 Junio	3.ª	613'50
Amazorra	21 Julio	3.ª	613'50
Andes	18 Agosto	3.ª	613'50

La tercera clase está dotada de espléndidos salones comedor, fumador y conversación, camarotes cerrados de dos, cuatro y seis camas. Comida a la española, servida por camareros españoles y amenizada por una orquesta.

Agentes: RUBINE E. HIJOS, Real, 81 La Coruña.—Telegramas y telefonemas: RUBINE

CLINICA DEL MEDICO ESPECIALISTA

Núñez Cordero

Ex-interno numerario del Hospital de Santiago y Estudios prácticos (anuales) en las Clínicas de Madrid, Barcelona, Paris, etc.

Electricidad Médica, Últimos adelantos, Piel, Tuberculosis, Raquitismo, Escrofulosis Alopecia, Neurastenia, Impotencia Enfermedades de la mujer

EL ARTE DE REJUVENECER
¡CONSULTAD EL MEDICO!
117, San Andrés 117 LA CORUÑA

Banco Hipotecario de España

AGENCIA DIRIGIDA EN GALICIA POR Feliciano Canto López Perito Agrícola Calle del Miño, núm. 28.—LUGO Teléfono núm. 69

El Banco Hipotecario de España, creado con la intervención del Gobierno para concluir con la usura, realiza préstamos a plazos de 5 a 50 años, sin que el prestatario, al finalizar el contrato, tenga que devolver el dinero percibido, bastándole para saldar la deuda en el plazo máximo, satisfacer los intereses que más frecuentemente suelen cobrar los prestamistas particulares, quedando, no obstante, a su voluntad, el devolver la suma en el momento que quiera, y aun entregar cantidades a cuenta, rebajando los intereses correspondientes a las cantidades anticipadas.

Dicho Banco concede sus préstamos: con garantía de toda clase de fincas rústicas y urbanas, a los que construyen edificios, facilitando cantidades después de terminados suscimientos, y el resto a medida que van realizándose las obras, y por último, para cambiar hipotecas hechas con prestamistas o con otros Bancos.

El Banco Hipotecario hace préstamos aunque las fincas estén gravadas con censos

LA CONTRIBUCION DE UTILIDADES NO LA PAGAN LOS DEUDORES DEL BANCO, al contrario de lo que ocurre con los capitalistas particulares y aun con otros Bancos y Cajas de Ahorro.

El Banco Hipotecario se reembolsa a la vez del capital e intereses en las anualidades que percibe, y éstas se estipulan a voluntad del prestatario, al otorgarse la escritura, siendo en consecuencia la anualidad tanto más pequeña cuanto mayor es el tiempo convenido para el préstamo, que puede efectuarse por los plazos y anualidades siguientes:

En un préstamo por 50 años, tendrá que abonar el prestatario el 6'49 por ciento anualmente, con lo cual tendrá satisfecho el capital y los intereses al cabo de dicho plazo. Si el prestatario quisiera satisfacer su deuda en el plazo de 45 años, tendrá que abonar anualmente el 6'62 por cien del capital que solicite, para saldarla en 40 años, tendrá que abonar el 6'81; en 35 años, el 7'07; en 30, el 7'44; en 25, el 8'01; en 20, el 8'91; en 15, el 10'48; en 10, el 13'73; y en 5, el 23'75 por ciento.

Dedúcese de lo dicho anteriormente, que el Banco Hipotecario de España comparado con los prestamistas particulares, regala el dinero prestado al cabo de 50 años, a condición de abonar solamente el interés anual del seis por ciento, si se tiene en cuenta que el prestatario no tiene que satisfacer la contribución de utilidades, y abonando el diez por ciento, interés soportado por muchos agricultores, quedan saldados el capital e intereses en el corto plazo de 15 años, razón por la que

Los que reciben dinero del Banco Hipotecario no contraen una deuda: solamente se imponen un censo por el plazo que voluntariamente designen, pudiendo no obstante, redimirlo en el momento que quieran

Para obtener los beneficios que concede el Banco Hipotecario, basta que las fincas rústicas o urbanas que se ofrezcan en garantía, se hallen inscritas a nombre del peticionario como dueño, y no en virtud de expediente posesorio, a no ser que la antigüedad de éste pase de 10 años, y que su valor sea cuando menos el doble de la cantidad solicitada.

Para informes, consultas, tramitación de expedientes de dominio y arreglo de la documentación necesaria para obtener un préstamo, dirigirse a la indicada Agencia, que cuenta con personal competente y discreto para esta clase de operaciones, dando para ellas toda clase de garantías y facilidades.

Esta Agencia se encarga también de la compra de CEDULAS HIPOTECARIAS